

**ACTA QUINTA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE GOBERNACION, REGLAMENTOS  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES (COADYUVANTE)  
CON LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PREVENCIÓN SOCIAL (ADYUVANTE).  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

EN JOCOTEPEC, JALISCO SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 13 TRECE DE MAYO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL CONOCIDO COMO "SALA BICENTENARIO" O "SALA DE REGIDORES" DENTRO DE PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS LIC. RICARDO PONCE OROZCO SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN, REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ, REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISION EDILICIA GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS, ALCALDE Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL Y C. NANCY ANGELICA PÉREZ LUPERCIO, REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL; A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES EN CONJUNTO CON LA COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL 2024-2027, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 77 Y 86 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 27,28, 41 FRACCIÓN IV, 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LOS ARTICULOS 37,38, 40, 41,42,43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58 Y 60 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia, verificación, declaración de quorum y apertura de la sesión. -
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Estudio, Análisis, Aprobación y en su caso, Dictaminacion del **Proyecto de Reglamento Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el municipio de Jocotepec, Jalisco.** -----
4. Asuntos Generales. -----
5. Clausura de la Sesión. -----

## DESAHOGO DE LA SESION

**PRIMER PUNTO.-** Con relación al Primer Punto del orden del día, el Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia coadyuvante **Lic. Ricardo Ponce Orozco**, ordena se realice el pase de lista.

### COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	PRESENTE
2	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	PRESENTE
3	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	PRESENTE

### COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	PRESENTE
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	PRESENTE
3	C. NANCY ANGELICA PÉREZ LUPERCIO	PRESENTE

Acto seguido, una vez tomada la asistencia, el (la) Presidente(a) verifica y por ende declara existencia de quórum legal, aunado a ello se procede a dar la apertura de la sesión. -----

**En voz del Presidente de la Comisión Edilicia:** *"Siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 13 de mayo de 2025 declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Edilicia conjunta y validos los acuerdos que en esta se tomen".* -----

Una vez agotado el primero de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

**SEGUNDO PUNTO.-** Con relación al Segundo Punto del orden del día, el Síndico Municipal consulta a los y las integrantes de las Comisiones Edilicia si tienen a bien aprobar el orden del día que se propone:

### COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR
2	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR
3	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR

**COMISIÓN EDILICIA  
DE SEGURIDAD PUBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	ALCALDE Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR
3	C. NANCY ANGELICA PÉREZ LUPERCIO	REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día. -----

Una vez agotado el segundo de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

**TERCER PUNTO.-** Estudio, Análisis, Aprobación y en su caso, Dictaminación del **Proyecto de Reglamento Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el municipio de Jocotepec, Jalisco.** -----

En consecuencia, el Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia **Lic. Ricardo Ponce Orozco**, agradece la presencia de los y las integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales, así como la presencia del Comisario de Seguridad Pública, **Lic. Néstor Humberto Gurria Reynoso**; Comandante de Seguridad Pública, **C. Isaac de Jesús Mendoza Ojeda** y Preventóloga **C. Dulce María Rentería Alonso**.

Hace mención a las y los integrantes de la Comisión Edilicia anteriormente mencionada, que con anterioridad se hizo llegar la información de manera digital. Durante el transcurso del mismo se resuelven dudas expuestas por parte de los y las Integrantes de la Comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social.

Una vez habiendo tenido la participación de cada uno de los y las integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social; el Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia anteriormente mencionada, **Lic. Ricardo Ponce Orozco**, pone a la alta consideración de los Ediles los siguientes puntos de acuerdo.

-----**ACUERDOS**-----

**PRIMERO.** - Se Aprueba el **Proyecto de Reglamento Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el municipio de Jocotepec, Jalisco** y se eleva a categoría de dictamen. -----

**SEGUNDO.** - Se aprueba turnar dictamen del **Proyecto de Reglamento Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el municipio de Jocotepec, Jalisco**; al Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, para su aprobación definitiva y se ordene su publicación oficial en Gaceta Municipal. -----

En este sentido el Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales **Lic. Ricardo Ponce Orozco**, procede a tomar la votación correspondiente de los y las integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de la Comisión Edilicia de Seguridad Publica y Prevención Social. -----

**COMISIÓN EDILICIA DE  
GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y  
PUNTOS CONSTITUCIONALES**

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR
2	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR
3	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR

**COMISIÓN EDILICIA  
DE SEGURIDAD PUBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	ALCALDE Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR
2	LIC. RICARDO PONCE OROZCO	SINDICO Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR
3	C. NANCY ANGELICA PÉREZ LUPERCIO	REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

Una vez agotado el tercer punto del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

**CUARTO PUNTO.-** Con respecto a este punto del orden del día, el Síndico y Presidente de la Comisión Edilicia coadyuvante **Lic. Ricardo Ponce Orozco**, informa que trata sobre Asuntos Generales. -----

En el mismo tenor, el **Lic. Ricardo Ponce Orozco**, Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia, pregunta a los ediles presentes, si tiene algún asunto más a tratar, pero manifiestan que no existe ninguno. -----

Una vez agotado el cuarto punto del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

**QUINTO P U N T O.-** Sobre este punto del orden del día, el Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales, **Lic. Ricardo Ponce Orozco**, informa que dicho punto es el que trata sobre la clausura de la sesión, por lo que procede en consecuencia. -----

En uso de la voz el Presidente de la Comisión Edilicia:

*“Siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día 13 trece de noviembre de 2025 dos mil veinticinco declaro formalmente clausurados los trabajos de la quinta sesión de trabajo de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y Seguridad Pública y Prevención Social, agradeciendo a las y los integrantes su asistencia y deseándoles un excelente día”.*

**ATENTAMENTE**



**LIC. RICARDO PONCE OROZCO**

SINDICO MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
SEGURIDAD PUBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



**LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN**

REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



**MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ**

REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



**MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS**

ALCALDE Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE SEGURIDAD PUBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



**C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO**

REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE SEGURIDAD PUBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

